Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 707 /2014

Señores
ROYAL SECURITY SRL.
Luis Patri 1124 c/ Avda. Médicos del Chaco.
Asunción – Paraguay.
Telefax: 595.21. 550-018.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- **WATCHMAN SRL.**
- **SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.**
- **SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

2/12/14

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC N°710 /2014

Señores
CIMA SA. SEGURIDAD TOTAL.
Rio Yhaguy 1767 c/ Acá Vera.
Asunción – Paraguay.
Telefax: 595.21. 524-344/6.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- **WATCHMAN SRL.**
- **SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.**
- **SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

CIMA S.A.
SEGURIDAD TOTAL

María Belén Insaurralde
4.476.425
02/12/2014
13:00hs.

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 708 /2014

Señores
TAPITI SRL.
Avda. Rosario e/ Valeriano Bogarin 1384. Barrió Mora Cue.
Luque – Paraguay.
Telefax: 595.21. 648-293; 228-574.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- **WATCHMAN SRL.**
- **SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.**
- **SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPYBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

Romina Rojas
01/12/14
15:14hs

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 714 /2014

Señores
WATCHMAN SRL.
Padre Cardozo 469 c/ España
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.202-664; 202-668.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- WATCHMAN SRL.
- SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.
- SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO por:
Aclaración:
Fecha: 02/12/14
Hora: 10:06hs

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 712 /2014

Señores
S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.
Pedro J. Caballero c/ Sucre., 4to. Barrio.
Luque – Paraguay.
Teléf.: 595.21.648-049.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- WATCHMAN SRL.
- SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.
- SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.S.T. S.A.
Fecha: 01/12/14
Hora: 14:11
Recibido: Roberto Valdez

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 713 /2014

Señores
SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA y PROTECCION SRL.
Gral. Delgado 954 c/ Vda. De las Llamas.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.293-791.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- WATCHMAN SRL.
- SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.
- SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

Recibo 02/12/2014

SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L. PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 711 /2014

Señores
SOUNCH PY SA.
Juan de Salazar 656 c/ Perú.
Asunción – Paraguay.
Telefax: 595.21. 222-821.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- **WATCHMAN SRL.**
- **SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.**
- **SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

Karen Zorrilla
02-12-14

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

Nota DGOC Nº 109 /2014

Señores
DOCA SA.
Bernardino Caballero 80 c/ Gral. Aquino y P.J. Caballero.
Luque – Paraguay.
Telefax: 595.21. 643-245.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/14 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 274434,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1468 de fecha 28 de Noviembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguientes empresas

- **WATCHMAN SRL.**
- **SEG. PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL.**
- **SECURITY SERVICE TECNOLOGY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1468/2014.

Recibí 01/12/2014